



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
 Ministerio de Educación
 Dirección General de Sistema de Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado
 "Dr. Joaquín V. González"

C.A.B.A, 15 De Marzo de 2025

VISTO

- EL reglamento de Selección Docente.
- El tema 3 del informe de Rectorado

CONSIDERANDO

- Las actuaciones en las selecciones docentes realizadas.
- Los argumentos y documentación presentados por la profesora que impugna
- Los argumentos presentados por el jurado, que se ha expedido en cada instancia por unanimidad
- Que se observa que el Jurado ha realizado rectificaciones plasmadas en la ampliación de los dictámenes, dando muestra de la recepción del pedido de la postulante.
- La presentación de la Profesora Flavia Fiordalisi en la sesión del CD sobre las Selecciones Docentes
- Que los plazos de resolución de las Selecciones en cuestión han sido aprobados por el Rectorado de la Institución en tiempo y forma.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE:

Artículo 1. Ratificar todo lo actuado por el Jurado interviniente en las selecciones docentes y los dictámenes emitidos por el mismo

Artículo 2. De forma

Resolución N°12/2025

revisado
 Prof. María Victoria Fernández
 Secretaria Académica
 Dr. F. B. Dr. J. V. González
 15:50h

MARCELA SABLINGA
 21/03/25

FLAVIA M. FIORDALISI
 Viceirectora
 Instituto Superior del Profesorado
 "Dr. Joaquín V. González"

21-325
 Vacaflores Isabel
 Deroga es el asunto
 de esta resolución y
 firma en disconformidad
 ante esta notificación

Quif
 KARINA COSCO
 20521468
 21/3/25

Flavia
 Fabiana Amarillo
 DNI 20306966